

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.576

25 ejemplares 75 céntimos  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)  
Almería. Provincias, un trimestre 1450 pesetas.  
Estranjero. 16

ALMERIA—Martes 29 de Enero de 1901

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 25. L.<sup>o</sup>  
anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.  
ANUNCIOS—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 id. en  
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos  
Teléfono núm. 7

## ALAMBRES GALVANIZADOS BELGAS.

Igual procedencia que el año anterior.

HAY DE TODOS LOS NUMEROS.

PARA PRECIOS,

DON FRANCISCO JOVER.—INFANTAS, 3.

## VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal, esquina á Puerta de Purchena.

Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia á domicilio, solo en casos extraordinarios.

## GRAN SERRERIA MECÁNICA.

FABRICACION DE SERRIN DE corcho y talleres de construcción de toda clase de envases donde se construyen los barriles PINROBLE para uva (forma Almería.)

JOSÉ DOMENECH DENIA.

En esta acreditada serrería se preparan tablillas y fondaje para barriles de la legítima madera Pinroble y se venden á precios sin competencia

Para precios y contratos su representante F. Berruti ó D. Luis Cantón García, ambos fonda La Perla, Almería.

## MUEBLES.

Camas de nogal para matrimonio á 20 duros.

Mesas de idem aplacadas, escritorio ministro, á 19 duros.

Pasamanería de todas clases; flecos desde 1 y 1/2 reales vara.

Sillería de todas clases á precios baratísimos.

Cojines guateados para matrimonio, á 4 duros.

Hay porcelanas y lienzos para pintores.

PLAZA DE SAN PEDRO.—ALMERIA CLEMENTE LORENZO.

## TORIBIO ALVAREZ, DENTISTA.

PRINCIPE 8, (ALTOS DEL SR. IDAÑEZ.)

## BOSCH Y REYES

29 DE ENERO.

Dotado Manuel Bosch y Reyes de no escasa inteligencia, de una tenacidad digna de los hijos del Norte, y de un amor al trabajo altamente acreedor á la alabanza, supo por sus propios esfuerzos y sin haber estudiado en los altos centros de enseñanza, labrarse una reputación en el mundo de las Letras, desempeñar decorosamente y con aplauso una plaza de redactor de una importante revista literaria y artística de España y producir obras justamente encomiadas por sus muchos méritos.

Manuel Bosch había nacido en Cadiz el día

29 de Enero de 1858 y dedicado por sus padres á la carrera de comercio, en ella llegó á poseer grandes conocimientos, muy especialmente en la parte administrativa, siendo esto la causa de que en 1873 se trasladara á Madrid, para ocupar distinguido puesto en la administración de la «Ilustración Española y Americana».



29 de Enero de 1858 y dedicado por sus padres á la carrera de comercio, en ella llegó á poseer grandes conocimientos, muy especialmente en la parte administrativa, siendo esto la causa de que en 1873 se trasladara á Madrid, para ocupar distinguido puesto en la administración de la «Ilustración Española y Americana».

Al cabo de poco tiempo, gracias á su talento y á sus excelentes cualidades para el cultivo de las Letras, pasó á formar parte en la redacción de dicha revista. Durante varios años estuvo encargado de la importante sección «Nuestros grabados» y además publicó diferentes trabajos que merecieron generales alabanzas, siendo los más dignos de mención, los escritos sobre la «Phyllozera vastatrix», el proyecto del Canal de Panamá, el paso del Noroeste y los pozos artesianos de Vitoria y de San Francisco de California.

Como crítico de Bellas Artes no careció Bosch y Reyes de envidiables cualidades, y testimonio de su autoridad en dicho terreno son los estudios publicados por él en la «Biblioteca de Bellas Artes», que editaba en París Mr. Quantin, viniendo á patetizar la extensión de su cultura los estudios biográficos que hizo del padre Las Casas, de Victor Hugo como par de Francia, monárquico y espirituista, y de Napoleón Bonaparte, como moralista, y sus excelentes traducciones de las obras de Pierre Loti «El Pescador de Islandia» y «En Marruecos».

En los últimos años de su vida estuvo encargado de la administración de dicha revista, no obstante lo cual continuaba cultivando las letras con el mismo entusiasmo que cuando era redactor, el cual solo fué enfriado por la terrible dolencia que puso término á sus días en 15 de Agosto de 1890.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## NUEVO PLAN DE CARRETERAS

Hé aquí el extracto del Real decreto que ha publicado la «Gaceta», sobre reforma del plan general de carreteras:

«El Consejo de Obras públicas revisará el plan general de carreteras y propondrá un orden de prelación en armonía con los recursos del Tesoro y necesidades del país.

Los ingenieros jefes de las provincias harán las propuestas, dentro del plazo de un mes, para la redacción del plan de obras de 1901, clasificándolas en las respectivas provincias según el orden de prelación que, á su juicio, convenga seguir al construir las.

A la relación de carreteras del plan general acompañará el avalúo de cada una de ellas, y el importe de las obras se tendrá en cuenta para la preferencia en la ejecución de las mismas.

Para la clasificación de las carreteras, y juntamente con la consideración del orden económico, se tendrán en cuenta las reglas siguientes:

Son preferentes:

1.º Los trozos sin concluir que interrumpen la comunicación entre otro ya ejecutado, y que por su importancia merezca ultimar los trabajos.

2.º Los puentes que falten en carreteras abiertas al tránsito público.

3.º Los tramos y carreteras que correspondan á los contratos rescindidos, si conviene reanudar sus trabajos.

4.º Los de enlace con las estaciones de ferro-carriles, cuando midan, como mínimo, tres kilómetros.

5.º Las indispensables para cubrir las faltas notorias de carreteras en las provincias en que la red es exigua.

Por el Consejo de Obras públicas

se formará el cuadro de clasificación de todas las carreteras para determinar el orden en que han de ejecutarse, y al efecto se dividirán en cuatro grupos, que determinarán el orden de prelación de las obras.

El Consejo tendrá presente para la clasificación lo hecho por los ingenieros de las provincias, y se incluirán en los tres primeros grupos las que satisfagan necesidades bien definidas y de carácter esencial y permanente, llevando al cuarto grupo las que por su menor importancia estén sujetas á alteraciones ocasionadas por los cambios naturales en las corrientes del tráfico.

El Consejo de Obras públicas formulará á la dirección, en el término de un mes, su propuesta.

El orden de ejecución de las carreteras será el determinado por los cuatro grupos; mientras no estén subastadas las carreteras del primer grupo no podrán contratarse las del segundo, y así sucesivamente, dentro de cada grupo determinará el ministro el orden de prelación oyendo al Consejo de Obras públicas; dando la preferencia á aquellas en que los dueños de los terrenos ó los Ayuntamientos los entreguen libres al Estado.

Mientras no estén subastadas las clasificadas de primero y segundo orden en cada grupo, no deberá anunciarse la subasta de ninguna de tercer orden sin que los Ayuntamientos entreguen al Estado libre de todo gravamen los terrenos.

Las carreteras incluidas en el cuarto grupo podrán pasar á instancia de la provincia ó municipio interesados, á la nueva red de caminos secundarios y vecinales.

Toda carretera que en lo sucesivo se incluya en el plan general sin ser previamente clasificada, se entenderá comprendida en el cuarto grupo.»

## BOTICA CENTRAL DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.— Productos farmacéuticos.— Aguas minerales.— Específicos, Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico. 15, REAL, 15. ALMERIA.

## GACETILLAS.

Los rótulos de las calles.

Hemos observado los rótulos que se están poniendo en las calles, en muchas de las que se han variado los nombres por acuerdo del Ayuntamiento.

No discutimos nosotros ya esto por que se trata de hechos consumados. Entendemos, como los propietarios de Madrid que así se lo han dicho á aquel Ayuntamiento en una razonada exposición, que las calles antiguas no deben variar sus nombres por no ocasionar molestias á los propietarios, dificultades en el Registro de la Propiedad y al vecindario que tiene que luchar contra la costumbre y que esos nombres nuevos deben ponerse á las calles nuevas que vayan abriéndose, cosa no difícil en una población naciente como la nuestra y que tan rápidamente se extiende; pero ya que el mal está hecho deben evitarse sus consecuencias, y fácilmente se consigue, posponiendo al nombre de la calle el antiguo que tenía, con cuya sencilla medida se obvian todas las dificultades.

Así, por ejemplo, en la calle de Lachambre debe variarse el rótulo y poner otro que diga: «Calle de Lachambre (antes de la Vega)»; la calle del Conde de Ofalia debe decir: «Calle del Conde de Ofalia (antes del Teatro)»; y así en todos los demás que se han modificados.

Este agregado ó adición en nada perjudica y beneficia en cambio todos los intereses y evita innecesarias molestias. Mientras que se mandan á hacer las placas, en las que conste de un modo permanente la inscripción, puede pintarse como ahora se hace, resultando así la operación rápida y barata.

No es ninguna novedad lo que pedimos. En la forma que dejamos indicada se hace en Granada. En las calles de Reogidas, de Puentezuelas y otras muchas, han variado sus nombres, pero debajo de ellos han tenido muy buen cuidado de poner los antiguos en la forma que dejamos apuntada para evitar innecesarios errores.

Llamamos la atención del Ayuntamiento acerca de lo que dejamos expresado, y estimaremos mucho que en gracia del vecindario se sirva tomarlo en consideración y ponerlo en práctica.

Nombramientos.

Han sido nombradas, en virtud de concurso de traslado á escuelas de esta provincia, las maestras siguientes:

D.ª Agueda Sanchez Buendia, para la de Adra; D.ª Leocadia Lacasa y Cecilio, para la de Tabernas; D.ª María Becerra P.ª, para la de Huércal; D.ª Isabel Marin, para la de Alcolea; D.ª Agueda Navarro Muñoz, para la Finas, y D.ª María del Pilar Jimenez Loza, para la de Sierro.

Navegacion.

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El «Isla de Luzón», salió el miércoles 23 de Manila para Singapoore.

El «Buenos Aires», llegó el viernes 25 á Santander.

El «Alfonso XIII», salió el jueves 24 de Barcelona para Génova.

D. P.

Ayer fué caducado al Cementerio de San José, el cadáver de D. Julio Roman Orozco, que falleció en la noche del domingo último.

Enviamos á la familia nuestro más sentido pésame.

Elecciones provinciales.

En el próximo mes de Febrero se publicará el decreto convocando á elecciones para la renovación bienal de las Diputaciones provinciales.

Dichas elecciones se verificarán durante la primera decena de Marzo.

En desagravio.

Durante los próximos días de Carnaval, se celebrarán en algunas iglesias de Almería actos de desagravio al Santísimo, por los escándalos que en esa época se cometen.

De Moreda á Granada.

Se han aprobado por el Gobernador civil de Granada las operaciones preliminares de justiprecio de las fincas afectas á expropiación en los términos municipales de Maracena y Albolote, con motivo de las obras para construir del ferrocarril de Moreda á Granada.

á Murcia.

Ha salido para Murcia nuestro estimado amigo D. Juan Garin Lopez.

Permanecerá en dicha ciudad el tiempo que dure la faena de la naranja, con la cual se relaciona su viaje.

Los montes públicos.

El ministro de Agricultura ha dispuesto que con toda urgencia se proceda á la catalogación de todos los montes públicos, que servirá de base á los reales decretos que proyecta dictar referentes á deslindes, ordenación y repoblación de los montes públicos y á la reorganización de los servicios forestales.

Vista.

Ante la Sala de lo Civil de la Audiencia de Granada, se ha celebrado la vista de un pleito procedente del juzgado de Huércal-Overa, que sigue D.ª Juana Egea Parra con D.ª Josefa y D. Antonio Egea, sobre nombramiento de administrador de bienes dejados en usufructo.

El pleito quedó para sentencia.

Timbre del Estado.

Según el estado relativo á la liquidación del Timbre del Estado, en el primer semestre del ejercicio de 1899-90 se han vendido sellos de Correos y Telégrafos por valor de pesetas 12.548.889'45.

El producto de los demás efectos timbrados ha sido de 12.893.593'20 pesetas.

De éstas, es el ingreso más importante el del papel de pagos al estado, del cual se han vendido 4.002.909'25 pesetas, y el más exiguo el cobrado por el Estado en papel de multas por infracción de la ley electoral, que se

ha violado en ese semestre por valor, tan sólo, de 56 miserables pesetas.

Resulta, pues, que los efectos vendidos han producido 25.442.482'65 pesetas.

Los ingresos en efectivo ascienden á 1.672.721'77 pesetas, á las que hay que agregar 2.370 por sustracciones, de que ha respondido la Compañía Arrendataria.

En resumen, la recaudación ha sido de 27.117.574'42 pesetas, deduciendo de las cuales comisión de la Compañía, saldos por correspondencia internacional, &c, queda líquido un ingreso para el Tesoro de 26.332.345'37 pesetas.

Arreglo del Paseo.

Han comenzado á arreglarse los pasos de carruajes del Paseo del Príncipe, echando en las baches varios carros de chinarro.

Laboratorio.

El Laboratorio químico industrial, establecido en la Rambla de Alfareos número 21, que estaba á cargo de los Sres. D. Manuel Perez Garcia y D. José Garcia, ha quedado hoy bajo la única dirección del ilustrado Licenciado en Ciencias Sr. Perez Garcia (D. Manuel), con quien se entenderá su numerosa clientela, tanto en la que se refiere al carácter técnico como al administrativo, de dicho establecimiento.

Otro aviso.

Nuevamente llamamos la atención del Sr. Alcalde, sobre la laguna que existe al final de la rambla del Obispo, en la que lavan ropas todos los días infinidad de mujeres.

Como el agua que allí hay estancada no es nada buena, debe rellenarse dicha laguna ó tomar otra medida en beneficio de la salud pública.

Esto es primero que nada y por lo que el Ayuntamiento debe mirar en todas ocasiones.

Bien venido.

Ha regresado de su viaje á Madrid y Barcelona, donde había ido á asuntos de su profesión, nuestro amigo D. Salvador Navarro, Procurador de los Tribunales.

La langosta.

El Director General de Agricultura Sr. Viesca, ha conseguido que en espacio de pocos días se ultime el expediente consignando mayor crédito para proseguirse los trabajos de extinción de la langosta en aquellas provincias invadidas por la terrible plaga. La falta de crédito con que atender á este importante servicio, había hecho que el último día de Diciembre se retirara de las zonas donde hacía la campaña, el personal técnico encargado de su dirección.

Disponiéndose ya de suma suficiente para proseguir esta labor, y en vísperas de ordenarse la continuación del servicio, es de esperar que el gobierno se penetre de que el año anterior quedó langosta en la provincia de Almería, ocupando un considerable número de hectáreas, y que si la extinción del canuto no es rápida, eficaz y decidida, la langosta tenderá su vuelo y caerá sobre nuestros sembrados hasta destruirlos completamente, ocasionando una ruina á la agricultura que ya el año anterior empezó á notarse.

La provincia de Almería que por su tributación territorial dá al Estado suma fabulosa, que la coloca entre las primeras de España, tiene derecho á que se le atienda cuando pide con tanto derecho como le asiste en la presente ocasión.

Denuncia.

La Guardia civil de Oria ha denunciado al vecino Antonio Ibañez Liria por infracción de la Ley del Timbre en el uso de armas sin licencia.

Deseo justificado.

En uno de nuestros números anteriores dimos cuenta del propósito que abrigaba la empresa del Teatro de Variedades, de traer á Almería la compañía de opereta italiana del señor Giovannini, que actualmente se encuentra en Málaga.

Cuantas personas conocieron el pensamiento, se congratularon altamente de la idea.

Así pues, al recordar hoy á dicha empresa su oferta, no hacemos otra cosa sino apoyar los deseos de muchas personas que quisieran oír de nuevo á los artistas que van con el Sr. Giovannini, ya que tan gratas memorias dejaron en Almería.

**Herido grave.**

En el hospital ingresó ayer un individuo llamado Antonio Andujar, con una herida grave de tres centímetros en la parte anterior del lado derecho del torax, causada con una faca por Joaquín Márquez.

El hecho ocurrió á la puerta de una casa de la barriada del Cabo de Gata, donde se celebraba un baile.

**Pagos.**

Se han señalado los siguientes pagos en el Ayuntamiento:

- Día 29.—Alquileres, pensiones y subvenciones.
- Día 30.—Médicos, músicos, practicantes, jardineros y clases pasivas.
- Día 31.—Municipales, serenos, guardas de vega y sepulcros.
- Día 1.º.—Limpieza y policía urbana.
- Día 2.—Presupuesto carcelario, Secretaría y material.
- Día 4.—Contaduría, Depositaria, profesores facultativos y nóminas.
- Día 5.—Alumbrado público.

**Mlle. Geraldine.**

Esta tarde llegará á Almería la aplaudida y genial artista Mlle. Geraldine, la cual debutará mañana en el Teatro de Variedades.

La justa fama de que viene precedida, es motivo más que suficiente para que el público de Almería le tribute su aplauso entusiasta.

Hé aquí el programa de la función de mañana:

- 1.º La zarzuela en un acto titulada: «Para palabra... Aragón».
- 2.º Presentación de la célebre gimnasta Geraldine, en su magnífico trabajo del trapecio oscilante, ejecutando los más arriesgados ejercicios de fuerza, y terminando con el sensacional salto á la cuerda.
- 3.º La bonita zarzuela «Meterse en honduras».
- 4.º Geraldine en su preciosa danza serpentina», ejecutando cuatro clases de bailes.

**Mecánico francés.**

Ha llegado Mr. Leras. Se reparan aparatos de curar parras con rebaja de precios. Reyes Católicos, 20.

Los sufrimientos morales, las emociones fuertes, el excesivo trabajo mental ó corporal, los abusos propios de la juventud, todo esto produce una debilidad nerviosa caracterizada por fuertes dolores de cabeza, flojedad y ligeros temblores de piernas, pérdida de apetito, insomnios frecuentes, tristeza, pérdida de la memoria y hasta muchas veces la locura.

Tomando **Escritina Bebiuz** que es un excelente tónico del sistema nervioso, desaparecen todas las molestias, volviendo el paciente á su estado normal. De venta en la farmacia del Sr. Vivas Perez.

¿Quo Vadis? (Sienkiewich) ¿A dónde vais? los neuroasténicos, los anémicos los tuberculosos y demás debilitados por la vejez, las enfermedades ó los excesos... ¿Vais en busca de remedios secretos que sobre no curar ago: en la existencia?... Deteneos en vuestro camino y pedir en la farmacia del Sr. Vivas Perez una botella de **Fajarete Orquidiado**, vino superior de la mejor marca de Jerez, con privilegio y de composición definida, según vereis en el prospecto que en cuatro idiomas acompaña á cada botella, probarlo y quedareis admirados: tomar dos copitas diarias y vuestra admiración crecerá de punto notando la energía, el vigor y la fuerza que en poco tiempo comunica el **Fajarete Orquidiado**.

Pídase en la farmacia del Sr. Vivas Perez. Depositario exclusivo, G. García, Capellanes, 1, Madrid.

**CABILDO MUNICIPAL**

Ayer tarde celebró sesión el Ayuntamiento con asistencia del Alcalde Sr. Perez Garcia y los concejales señores Moreno, Terol, Orbe, Muñoz, Perez Lopez, Burgos Tamarit, Iribarne y Torre-Marín.

Presidió el Gobernador civil señor Maldonado (D. Francisco).

Fue leída y aprobada el acta de la anterior sesión.

Seguidamente el Sr. Maldonado comenzó diciendo que desde el sitio que ocupaba saludaba á los concejales, y al mismo tiempo al pueblo de Almería, al que aprecia porque en él han nacido los suyos.

A Almería le hace falta que hagan mucho por ella, prescindiendo de política, pues está dispuesto á hacer administración, que es el objeto suyo.

Después se ocupó del porvenir de esta capital, de la que hizo elogios.

El Sr. Alcalde contestó que el acta era satisfactorio y solemne porque presidia el Sr. Gobernador civil, el cual está dispuesto á hacer por Almería como el primer almeriense.

Entiendo—añade—que estamos obligados á hacer administración, pero una administración clara, que se consigne con la unión de todos los elementos.

El Sr. Muñoz, en nombre de la mi-

noría liberal, saludó al Sr. Maldonado. Dijo que éste tenía razón al decir que debía prescindirse de la política, pues así ocurre cuando se refiere á algo que sea en beneficio de la capital, la cual en poco tiempo ha mejorado en todo.

El Sr. Maldonado agradeció los elogios que se le habian dirigido.

Después se pasó al despacho ordinario en la siguiente forma:

Solicitud del capellán de San Blas, pidiendo una subvención para la fiesta de dicho Santo.

--Varios recibos por servicios prestados al Ayuntamiento.

--Licencia de un mes al médico de la beneficencia municipal D. Manuel Limones.

--Acta de la subasta del impuesto de la casa-matanza que quedó desierta.

--Solicitud de varios comerciantes que piden se permita la venta en el Carnaval de los huevos y «confettis».

El Sr. Perez Garcia dió cuenta de la reunión celebrada hace varios dias para premiar las comparsas, coches y máscaras que más llamen la atención, durante los tres dias de Carnaval.

El Sr. Moreno manifestó que no debe prohibirse la venta de huevos y «confettis», porque se le causa perjuicio á los comerciantes.

(Se acuerda de conformidad á lo propuesto por el Sr. Moreno.)

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Muñoz pidió que el Sr. Alcalde excite el celo de los empleados nocturnos del Municipio para que cumplan con su deber, pues en muchas calles no se ven serenos.

El Sr. Perez Garcia contestó que lo hará así.

El Sr. Iribarne propuso para capellan del Cementerio á D. Luis Sanchez Molina, por fallecimiento del que desempeñaba dicha plaza.

El Sr. Perez Garcia dijo que ha nombrado interinamente para capellan del Cementerio á D. Francisco Garcia Galera.

El Sr. Iribarne insiste en que se nombre al que ha propuesto, en calidad de propietario.

Puesto á votación, fué nombrado el Sr. Sanchez Molina, capellan del Cementerio.

Después el Sr. Alcalde dió cuenta de la expropiación de una casa de la calle de Terriza, que fué aprobada.

Se levantó la sesión seguidamente.

**VALIOSAS OPINIONES dadas en una carta que debería leer todo el mundo**

Hemos recibido una carta, tan llena de valiosas opiniones, que nos complacemos en darla á luz pública. Dice así:

«Barcelona, 24 Mayo de 1899. Muy distinguidos Sres. míos: Cuando uno tiene la seguridad que debe la salvación de un ser querido á un excelente medicamento, creo que es un acto de humanidad el hacerlo público para que llegue á conocimiento de las familias; pues bien, mi hijo, que se hallaba como paralizado, falto del desarrollo natural, y que á pesar de un alimento regular no habia forma de hacerle medrar, tan pronto como empezó á tomar la Emulsión Scott se notó en él que se nutria, que comenzaba el desarrollo, y que la fuerza que adquiría le permitía moverse con agilidad, lo cual fué una sorpresa que ha terminado viéndolo transformado en un ser robusto y tan sano como pueda desearse.

Su affmo. S. S. q. b. s. m. FRANCISCO SALVADÓ.

Batlén, 59. Podemos afirmar que la carta precedente es una de tantas de las muchas que diariamente recibimos, atestiguando las propiedades nutritivas y curativas de la Emulsión Scott.

Tan satisfactorios son los resultados obtenidos por esta preparación, que muchas personas se complacen en divulgarlos á fin de que otros dolientes puedan alcanzar idénticos beneficios. Importa mucho, sin embargo, que se use únicamente la verdadera Emulsión Scott. La experiencia ha demostrado, en innumerables casos, que los remedios baratos é inferiores no producen el resultado á que estaban destinados, y de ahí que al fin resulten más costosos y sin provecho alguno.

La Emulsión Scott es una forma especial del mejor aceite medicinal de hígado de bacalao, combinado con los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina pura. Es agradable al paladar y fácil de digerir hasta por los estómagos de los niños de pecho. Ningún remedio puede compararse con la legítima Emulsión Scott, y de ello se convence quien la prueba una vez. La Emulsión Scott se distingue por la etiqueta en el envoltorio de cada frasco —un hombre que lleva á cuestas un gran pescado.— Evítese cuidadosamente comprar Emulsión que no lleve esta marca.

**Juzgado municipal.**  
DIA 28 NACIMIENTOS

José Ortuño, Manuel Tamayo, José Garcia Cruz, Emilia Calvo y Jorge Capulino Lanuza.

DEFUNCIONES.

Ninguno.

CASAMIENTOS.

Diego Estrada Blanes con Francis-

ca Cayneto Belmon'e y Guillermo Orihuela Lopez con Teresa Morales Lazo.

**L'UNION.**

Compañía francesa de seguros contra incendios.



FUNDADA EN 1882.

Establecida en París 15, rue, la Banque Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1899. Capital social. . . Ptas. 10.000.000 Reservas. . . . . » 11.405.000 Primas á recibir.. » 81.647.340

Total garantías. . Ptas. 103.052.340

Capitales asegurados en 31 Diciembre de 1899. Pesetas 18.808.542.645.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía. Pesetas 240.000.000.

La Union asegura contra el incendio el rayo y la explosión del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles, garantiza tambien á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y dos años de antigüedad de esta Compañía, su importancia capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-director en Almería, D. Juan Gimenez Camacho, calle de la Reina núm. 11.



**Vapor «El Fomento»**

SERVICIO DIRECTO SEMANAL EN TRES BARCELONA Y ALMERIA.

Salidas: De Almería para Barcelona todos los miércoles.

De Barcelona para Almería todos los sábados, admitiendo carga y pasajeros.

Capitan, D. José Gallart. Consignatarios: en Almería, don Juan Muro y en Barcelona, D. Adolfo Vazquez, Castaños, 1.

**TELEGRAMAS DE FABRA**

**Campana contra el catolicismo.**

Madrid 28, 9.

Dicen de París que los periódicos católicos protestan indignados por el hecho de que varios alcaldes radicales de Francia, prosigan la campaña contra el uso de la sotana por los sacerdotes en la vía pública.

Esta cuestión ha dado lugar á una curiosa causa ante el juez de paz de Villejuif. El abogado sostuvo que la disposición del alcalde era ilegal.

Protestó contra la campaña emprendida por los enemigos del clero, que comienza con la prohibición del uso de los hábitos eclesiásticos, con el proyecto de ley contra las Congregaciones religiosas y contra la prohibición de hacer cuestraciones á domicilio para obras benéficas ó religiosas.

Terminó demostrando que la ley no prohibe en manera alguna el uso de la sotana y que el alcalde habia cometido un acto arbitrario. El Juez ha aplazado para fines de Febrero la sentencia.

**Estadística.**

(A las 10.) De los datos oficiales recientemente publicados resulta que existen actualmente en Francia mil quinientos cuarenta y seis conventos de religiosos de uno y otro sexo.

Si, como se cree se vota la ley contra las Congregaciones religiosas, pendiente en la Cámara de los diputados, serán suprimidos más de dos terceras partes de aquellos, marchando sus individuos al Extranjero.

**ALAMBRE BELGA SUPERIOR**  
ALMACENES DE J. G. EGEE,  
Paseo de S. Luis (Malecón Alto)

Número 7	Pesetas	25.25	quintal.
» 8	»	25.50	»
» 10	»	26.75	»
» 13	»	28.75	»
» 14	»	29.25	»

**Reclutamientos para el Sur de Africa.**

(A las 11.)

La «Gaceta alemana» publica una carta de Londres haciendo constar, á pesar de cuanto se ha dicho, que el reclutamiento de refuerzos para el Africa del Sur, sólo resultados insignificantes ha dado hasta el presente.

Los yeomanry que debían dar unos 20.000 hombres sólo han dado trabajosamente 700.

Las colonias siguen tambien sorpresas al llamamiento que se les dirige. Australia que habia prometido 4.000 hombres envía al Cabo 800. El Canadá nada ha contestado. La India reclama fondos para retener en activo á los 15.000 hombres que quieren regresar á sus hogares. En Egipto, el generalísimo declara que no puede distraer fuerza alguna. De Malta han marchado cuatro regimientos de caballería.

Por otra parte el hecho de que Inglaterra haya recurrido á los somalis y abisinios para reforzar sus tropas y el de haber exigido que Portugal mande un contingente á la frontera de su colonia, son altamente significativos.

Felicitación al Emperador Guillermo.

(A las 12.)

Telegrafían de Cowes que los miembros de la embajada y Consulado de Alemania en dicho punto, han felicitado al Emperador.

Con motivo de ser aniversario del natalicio del duque de Connaught, se ha entregado solemnemente al Emperador Guillermo la espada de feld mariscal del ejército inglés.

El Emperador marchará á bordo del «Hohenzollern», donde le visitarán el Rey y los príncipes de Inglaterra.

**DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL**

**Noticias del Transvaal.— Pérdidas inglesas.**

Madrid 28, 14.

Un telegrama de Londres, comunica con referencia á noticias oficiales transmitidas por Kitchener, que en el combate sostenido por las tropas inglesas con los boers en Cunningham, aquellas experimentaron las bajas de cuatro soldados muertos y dos oficiales y 37 oficiales y 52 soldados heridos, además de 10 prisioneros.

Cerca de la Carolina en otro encuentro con los aliados, los imperiales tuvieron un oficial muerto y dos oficiales y 18 soldados heridos.

No detalla Kitchener las bajas de los boers.

**Kruger gravísimo.**

(A las 15.)

Dicen de Amsterdam que el estado de Mr. Kruger, despues de la operación que sufrió hace dias, es gravísimo.

Tres notabilidades médicas han sido llamadas con urgencia para atender al ilustre enfermo.

Ejecución. (A las 16.) Comunican de Pekin que se ha

ordenado por el Emperador la ejecución de dos de los principales comprometidos en los asesinatos de que fué testigo la citada capital.

**BOLSA.**

4 por 100 interior, 70-75.
4 por 100 exterior, 77-40.
4 por 100 amortizable, 79-40.
Londres á la vista, 00-00.
París á la vista, 36-10.

**PERPEN. BOLSA.**

Telegrama de los Sres. Bénard y Compañía, representados en esta plaza por D. José Martínez Campos, Corredor de Comercio. Madrid 28, 19'30.

4 por 100 interior fin mes. . .	70 75
4 por 100 » contado. . . . .	70 75
4 por 100 exterior. . . . .	77-40
4 por 100 amortizable. . . . .	79-40
Cúbas del 86. . . . .	84 60
Id. del 90. . . . .	70 30
Amortizable al 5 por 100. . . .	92 20
Filipinas. . . . .	00 00
Londres á la vista. . . . .	34 16
París. . . . .	36 10

Se efectúan compras y ventas.

**Venta de Naranjos**

En el Marchal del Lavadero (Gádor) propiedad de los herederos de D. Miguel Gonzalez Canet, se vende planta de naranjos y limoneros, ingertos en pié de ágrio, procedente de pepita, y otros frutales, á los precios siguientes:

- Naranja y limonero de embarque, de 0,50 á 1 peseta, según tamaño.
- Naranja mandarín, limonero dulce, limeras, de 0,50 á 0,75 id. id.
- Nogueras y castaños americanos de 1,00 á 2,00 id. id.
- Palmeras, de 2,00 á 3,00 id. id.
- Albaricoqueros de Mayo, de 0,75 á 1,25 id. id.
- Albaricoquero común, de 0,75 á 1 id. id.

Pedidos: calle de Gerona número 2 ó Marchal del Lavadero (Gador).

**PARRALEROS.**

En Dalias se venden magníficos raigales de Rupestris encabezados é ingertos de uno y dos verdes, en unvn de barco, molinera, rosada, imperial y de Ragol. Para informes, D. José Garcia Fornieles.

**CONSIGNACIONES**

**Trasportes y acarreo**

**F. CO SALMERON, MARIN 2.**

**INOVEDAD!**

Mechero incandescente de ALUMINIUM para gas (peso 60 gr.) precio completo ptas. 6,50.

Mechero incandescente corriente, precio de costumbre, á ptas. 6,00.]

Nuevo surtido de Brazos, cristalería y otros materiales para electricidad. Encendedor químico á ptas. 5. Accesorios para gas y acetileno. 3.— PLAZA GLORIETA SAN PEDRO —3 Servicio de reclamaciones gratuito

**PROF. BROCCA** IDIOMAS. IMP. DE LA CRÓNICA MERIDIONAL.

# DE MARTES A MARTES

Martes 29 de Enero de 1901

## ALMERÍA.

Se aproxima el Carnaval, esa época de fiesta loca, que tan decaída y mal la encuentran los que no se divierten en ella, por sus achaques, edad ó penas, y que tan regocijada les resulta á los que bromean y alternan.

Para gozar bien del Carnaval, se necesitan dos factores muy importantes; pocos años y buen humor, que salvo contadas excepciones van siempre juntos; la ausencia de estos dichos factores, es lo que hace que no se mire al travieso Momo con gran entusiasmo y menos admiración.

Si á muchos de los que se convierten en detractores de esta bulliciosa y pagana fiesta, se les quitaran los años, seguramente que la verían de otra manera.

No digo yo por esto que el Carnaval haya ido en auge en las postimerías del siglo XIX, sino antes por el contrario, la cultura é ingeniosidad de las máscaras han descendido, pero por eso mismo soy partidario de emplear medios para dignificarlas, persuadidos como debemos estarlo de que es difícil sino imposible hacerla desaparecer.

Una vez al año, el rico y el pobre encuentran ocasión para dejar el disfráz de la vida á un lado, y con la máscara de cartón ó seda ocultan la diaria, pudiendo acercarse á sus amigos y aún á las personas no conocidas, para bromear, y esta costumbre en la cual el pueblo soberano encuentra soláz y divertimento, es muy difícil suprimir.

Es cierto que muchos abusan de esta libertad, porque no hay nada en la vida que no se preste á la extralimitación; por eso en mi sentir, son dignas de aplausos las medidas tanto tiempo reclamadas por nosotros, y este año tomadas por nuestro Ayuntamiento, de premiar las máscaras ingeniosas y castigar las que den muestra ostensible de su inculcatura.

En todas las poblaciones de alguna importancia, se viene haciendo esto mismo desde hace algunos años, porque es la única manera de encauzar el Carnaval por su verdadero camino?

¿De qué nos serviría hablar peses de las máscaras inculcadas, si no se premiaban á las buenas y se suprimían las malas?

Quizás estas medidas al pronto no den los resultados que en otras capitales, lo cual no demostrará más que el atraso en que vivimos; pero si la actitud del Municipio, sigue uno y otro año persistiendo, al fin lograremos algo, variar los moldes inculcados por otros más en armonía con la civilización y progreso de la humanidad.

Sea pues linsojero ó ineficaz el resultado que se obtenga, no debemos desmayar los que aplaudimos los acuerdos tomados en el presente año, sino al contrario, continuar hasta lograr el objeto apetecido, que el Carnaval sea una verdadera exposición de máscaras bien vestidas é ingeniosas, de comparsas divertidas y disfrazadas con gusto, de carrozas alegóricas y una batalla de flores, serpentina y confettis.

Esto no es fácil, por que faltan elementos y costumbre, pero nuestro deber es trabajar hasta conseguirlo.

El premio alienta y el castigo enmienda; con uno y otro y constancia, se pueden conseguir estos legítimos anhelos.

El Carnaval en Madrid había llegado á un nivel tan bajo como el nuestro, apesar de los sobradísimos elementos de aquel gran centro de animación, pero desde que se comenzó á hacer lo que hoy se inicia aquí, vá adquiriendo año por año mayor esplendor, hasta el punto de que ya va tomando nombre y acuden de distintas partes de España algunos centenares de forasteros á presenciarlo, lo cual

que el comercio gana, que es siempre al que deben arrimarse las mejores astillas.

MASALEGRE.

## ARCÁICAS

### DEL CIRCO.

Lleno está el circo. La romana gente himnos al César con delirio canta, mientras el César, al oír, levanta laurel ciñendo la rugosa frente. Cristiana hermosa, de Jesús creyente, pisa la arena con segura planta. El pueblo ruje con furor que espanta la sangre al demandar de una inocente.

La fiera al mártir sin piedad se arroja, y á Cristo el mártir, al orar, bendice que ya por El los hombres son hermanas.

Y mientras muere entre la arena (roja Nerón, borracho, á su copero dice: — Dame Falerno ¡y á brindar, romana!) (nos!

### EN LA CALLEJA.

Una hornacina en la pared abierta y dentro un Cristo rígido, sangriento... un farol de reflejo macilento dá luz opaca, mortecina, incierta. De vieja casa en la anchurosa puerta un beso estalla que repite el viento, y un embozado con el paso lento pisa la calle, al parecer desierta.

Otro le aguarda. El farolillo alumbraba lucha cruel de celos y rencores donde la sangre derramada quema. Un hombre está muriendo en la penumbra...

La dama sueña plácidos amores y el Cristo mira, con piedad suprema.

ALFREDO CAZABÁN.

## RECUERDOS QUE NO MUEREN.

Clavé mis ojos en su rostro entristecido, y con emoción profunda, grande cual nunca experimentara en mi vida, vi empañarse la brillantez de aquellas azuladas pupilas, titilar unos instantes en los bordes de los párpados y resbalar pausadas luego por las mejillas de María, dos lágrimas, magestuosas en la encarnación de la amargura intensa que revelaban.

Se hundieron, empapándose en los pliegues de su corpiño, y dejaron un surco húmedo en el rostro de la joven.

Fué la expresión muda de un dolor profundo; el reproche traducido en llanto débil, pero de una fuerza tan poderosa, que no olvidaré jamás el efecto que me produjo.

Por vez primera en mi vida, la veía llorar; por vez primera aquellos ojos que relampagueaban de pasión al fijarse en los míos, se nublaban con las lágrimas; por vez primera ví asomar á ellos el llanto, enturbiando el terso cristal de las pupilas de mi amada, espejo donde yo leía de corrido promesas de un amor eterno, donde se reflejaba la alegría constante, donde mi imagen se copiaba deslumbradora, iluminada por los destellos del cariño que subiendo del corazón á aquellas ventanas del alma, la orlaban de resplandores inextinguibles.

También el sol brilla orgulloso en el espacio y la más pequeña nubecilla basta para privarnos de sus vivificantes rayos.

Momentos hay en que la lengua empuja sin acortar á formular palabras; el pensamiento es torpe para expresar una idea, y la atañía embarga todos nuestros sentidos. Solo el corazón golpea con violencia las paredes de la cavidad toráxica en que se encierra, presa de emoción intensa.

Entonces los ojos hablan, y en una mirada se concentra un poema; entonces el fuego que despiden nuestras pupilas es más abrasador y expresa más claro todos los impulsos del alma, todos los deseos, todas las ambiciones, todas nuestras dudas, todos nuestros arrepentimientos, todas nuestras angustias.

Aquel surco húmedo que dejaron en las mejillas las dos lágrimas desprendidas de los ojos de María, secóse al calor de mis miradas, y la tristeza que un instante revelara el peregrino rostro de mi amada desapareció, brillando en él de nuevo la alegría.

Senti entonces que se ensanchaba mi pecho, libre ya de dolorosa opresión; ví ante mí otra vez los incomensurables espacios de mi cariño, resplandecientes de fúlgidas claridades, y la confianza volvió más grande á mi alma, tranquilizando mi espíritu por completo.

Recuerdos del ayer; añoranzas ya pasadas, dirán muchos.

No; son reminiscencias que se gravan indelebles en lo más hondo del pecho, y allí entre montones de memorias sepultadas para siempre, viven y se agitan aún, latentes como el primer día.

Son recuerdos que no mueren, viven en nosotros y se pierden solo cuando la vida se nos acaba.

AUGUSTO JEREZ SANTA MARIA.

## EPÍGRAMAS

A una bañista que surca las aguas igual que un plomo: — ¿Quiere usted sabana turca? preguntó un bañero romo. Y ella, beata por demás, repuso con tono fiero: — ¿Sabana turca? ¡Jamás! Cristiana es como la quiero.

Próximo á dejar el mundo dijo á su mujer Alejo: — Si me muero, te aconsejo que te cases con Facundo. Y al punto le contestó de su duelo ante el abismo: — Precisamente eso mismo estaba pensando yo.

— Acúsome, padre Esquer, dijo la beata Nemesia, que de vigilia al comer raros ruidos suelo hacer hasta dentro de la iglesia. Y al decirle el confesor que hacen esas herejías los judíos, con rubor ella exclamó: — No señor; eso lo hacen las judías.

CÁRLOS CANO.

## CLARIN.



Tan popular se ha hecho el pseudónimo de «Clarín», que nadie nombra al reputado escritor Leopoldo Alas.

Por extraña paradoja, aquí en España donde el espíritu nacional más es dado á censurar lo ajeno que á crear y producir, estamos escasos de críticos que merezcan tal nombre.

Después de abandonar el campo voluntariamente y para desdicho del arte, don Federico Balart, y después del fallecimiento de Ixart, «Clarín» sostiene en España el centro de la crítica.

No es la crítica de «Clarín» como la de Jacinto Octavio Picón; razonada didáctica y preceptiva; la crítica de «Clarín» es más bien la obra del director que la del patólogo: el análisis minucioso se impone siempre al estudio sereno de la totalidad.

El humorismo de «Clarín» y su aticismo desenfadado, pone de relieve los defectos del censurado, de tal modo, que el lector busca con fruición los trabajos del crítico sabiendo que aquella idiosincrasia hepática le ha de hacer reír con sus oportunas observaciones y sus ingeniosidades. En ocasiones y sobre todo en sus originales «Paliques», llega á ser cruelmente satírico.

El escritor sometido por él al análisis, se vé colocado en la picota del ridículo y más daño le hace uno de esos «Paliques» escritos á vuelo pluma que todo un tomo de estudiados y conceptuosos distingos.

Estas son las causas, unidas á la constante labor, de que á Leopoldo Alas se le conozca más como crítico que como novelista ó cuentista; pero quien como él escribió «La Regente» y «El señor y lo demás son cuentos»; quien sabe hacer cuentos tan gozados como «Adios, cordera!», merecería ser tenido como uno de nuestros primeros escritores sin recurrir al campo de la crítica, donde muchas veces se deja llevar de su carácter irascible ó «bilioso» para fustigar á un enemigo.

En este pecado incurrió con motivo del fracaso de su ensayo dramático «Teresa». Todo un catedrático de gran inteligencia, un escritor de popular renombre, descendi á atacar á los que habían censurado su dramita y copiaba las opiniones de todo desconocido que le dedicaba un elogio.

Pero como la perfección no existe en lo humano, aunque es conveniente

«Procure ser en todo lo posible Elque ha de corregir, incorregible» bien merece el regocijado escritor que se le perdona ese pequeño lunar en gracia á las muchas bellezas que prodiga su pluma.

«Clarín», á quien todos creen asturiano, porque hace muchos años reside en Oviedo, en cuya Universidad es profesor de Derecho, es zamorano, pero su modo de ser aviene tanto al carácter asturiano y los asturianos están tan orgullosos de contarle como uno de los suyos, que por asturiano pudiera pasar. Su prodigo humorismo le dá derecho á ello, pues si en sus «Paliques» y en sus «Solos» se pone siempre de relieve su vasta cultura y su erudición, en todos «Castigat ridendomores», quasi era plausible en los tiempos de Horacio, es también muy propio del espíritu zumbón del norte.

BACK.

## RIMAS.

Busco la tempestad cuando soberbia gigantes olas en el mar levanta, y las lleva, potente, hacia las rocas con furor á estrellarlas.

Busco la tempestad cuando en los (cielos las negras nubes con centellas rasga, y el trueno ruje retumbante y ronco, y el huracán espanta.

Busco la tempestad cuando imponente sus horrores magníficos desata...

A ver si aturde su terrible grito la tempestad que me destruya el alma

FULGENCIO BARAEO.

## LA FLOR DE UNA ILUSION

Para la bella Srta. Teresa Bolca García.]

Frisaba ya Emilio en los veinte años y aún vivía su corazón extraño á toda emoción de amor.

Jamás se había albergado en su pecho ávido de un afecto tierno, ese infatigable compañero de la juventud, que en tanto nos hace probar la acibarada tuera del desengaño, en tanto endulza nuestros pesares con el delicioso néctar de la ilusión.

Una de esas mañanas de risueña y plácida primavera, en que la Naturaleza luce sus mejores galas y el alma se dilata como nunca, admirando la maravillosa obra del Hacedor, caminaba nuestro jóven por un delicioso campo alombrado de pintadas florecillas, recreando su meridional fantasía con el inocente juego de perseguir algunas mariposas, que despues aprisionaba entre las blancas páginas de un bonito libro de poesías que llevaba en uno de los bolsillos de su americana. Cansado ya de cojer estos preciosos insectos que tan alegre nota daban al campo con el continuo batir de sus irisadas alas; dirigió sus pasos por un estrecho sendero que le condujo ante un suntuoso y magnífico hotelito que como blanca paloma se ostentaba en lo alto de una pequeña y pintoresca colina.

Rodeaba aquel hermoso edificio un ameno jardín; rico pebetero, donde se encerraban las más delicadas esencias; y á cuyos piés como inquieta sierpe de plata, se arrastraba retorcido cristalino arroyo.

Emilio, atraído por los num-rosos encantos que aquel paisaje le brindaba, se sentó á descansar sobre una piedra; y tendiendo una escudriñadora mirada sobre el grandioso panorama que se ofrecía ante sus ojos; divisó allí entre la múltiple variedad de flores que en alas del ceñirillo se besaban amorosas, un arrogante y lindo capullo, que, columpiándose blandamente sobre su tallo, se destacaba entre la alegre multitud, como régio galán de la floresta.

Con gran delectación contemplaba el jóven aquel rojo broche, que quizá, bien pronto desplegara el viento para arrancarle los tesoros que, avaro, ocultaba en su aromática corola; cuando una visión extraña vino á saacar de su éxtasis al mozo, para sumirle en otro todavía más profundo.

Una mujer de blanca tez, ojos negros y largas crenchas rubias que como cascada de oro caían sobre su níveo cuello formando graciosos bucles, había desesendado al jardín por la gradería de mármol que daba acceso al hotel; y á la vista del jóven, atraída sin duda por esa curiosidad innata del bello sexo, se reclinó sobre la artística verja que ornaba el pensil, clavando en un Emilio una escrutadora mirada.

Al notar este tan encantadora aparición, dudó un momento, si lo que tenía ante sus ojos era un engendro de su fantasía exaltada con la contemplación de aquel Paraíso de inagota-

bles delicias, ó una mujer cuyas ardientes miradas parecían poner á prueba su corazón jamás abierto á ninguna sensación amorosa...

Más bien pronto se convenció que no era sueño y si realidad. Aquella hermosa aparición estaba realmente ante él; percibía distintamente el irradiar divino de sus ojos, el movimiento acompasado de su incitante seno, veía en efecto, sumido su ser en dulce arrobamiento, la seductora sonrisa que jugueteaba entre sus labios y que se le mostraba cual las nubecillas rosadas que con caprichosos giros ruedan en el éter al nacer la aurora.

Quiso esquivarse á aquella penetrante é incitadora mirada que le abrasaba el alma; fué á levantarse para abandonar aquel sitio, y no pudo: una fuerza potente y misteriosa le detenía; sintió nacer allí, en lo más recóndito de su pecho, como nacarada perla en su concha, una dulce ilusión que mecía su mente en los ideales espacios de la dicha...

¿Qué ilusión era aquella que acababa de brotar en el corazón de Emilio? Este que nunca había sentido cariño hacia ninguna mujer, hechizado por los mágicos encantos de aquella deidad que le cerraba el paso, esgrimiendo las armas de sus tentadores ojos, concibió la halagüeña idea, de haber sido el objeto de idéntica simpatía por parte de aquella que tanto le miraba; que él podría ser la imagen ideal del alma de la virgen de los rasgados ojos, de la jóven hermosa, rica, espiritual, tan desdenosa antes como de todos codiciada; que podría hacerle feliz un día...

Así pensaba Emilio, aquella alma que nunca recibió el tierno beso del amor, que de crisálida se iba transformando ya en mariposa, cuando separándose la que constituía su primera ilusión de la verja en que estaba reclinada, se dirigió al rosal donde se ostentaba orgulloso el capullo que momentos antes, llamara la atención del jóven, y que las caricias del sol y el aire habían convertido ya en lozana y fragante rosa. Cortó esta, la bella, con sus nítidos dedos, colocándola despues graciosamente sobre su blonda y espléndida cabellera de oro; y dando por último una expresión picaresca á su rostro de jazmines y rosas, volvió á ocupar nuevamente su sitio.

El corazón de Emilio palpitaba con violencia; y al observar que tan hermosa jóven lo hacia otra vez blanco de sus miradas de fuego, se dijo en medio de una alegría inexplicable: ¡Valor! ¡hay que decidirse!

Aquella mujer hechicera, había comprendido con la perpiscacia propia de su sexo, que aquel mancebo le miraba con interés, y su curiosidad por conocerle aumentaba más y más.

No pudiendo ya Emilio permanecer silencioso por más tiempo, dejó la piedra que le servía de asiento y se dirigió hacia ella, dispuesto á declarar la pasión que vehementemente empujaba á germinar en su pecho.

A medida que se le iba acercando, ¡qué hermosa le parecía aquella angelical criatura que se adornaba con la encarnada rosa, cuyos pétalos se abrieron al mismo tiempo que naciera su ilusión!

Muy pocos pasos le quedaban que andar á Emilio para llegar al objeto de sus anhelos, cuando de pronto se detuvo como tocado por un resorte.

Por la misma gradería que antes descendiera la que ya constituía su más bello ideal, bajaba alegre y retonzona una hermosa niña como de unos cinco años, que corrió junto á la rubia de los ojos negros. Tomóla esta entre sus brazos colmándola de besos.

La séráfica niña, viendo la rosa encarnada que aquella lucía en su linda cabeza, la cogió entre sus pequeñas manitas, y al mismo tiempo que la despojaba una por una de todas sus hojas, dijo á aquella encañadora mujer en su armoniosa vocecita con timbre de arpa célica.

— ¡Mamita mia, cuanto te quiero!... papá ha preguntado por tí... ha dicho que vallas.

Vamos, dijo la jóven; y asiendo la mano de la hermosa niña, se encaminó hacia el hotel con magestuoso paso.

Atónito, avergonzado y confuso, se apartó Emilio de aquel lugar que un momento antes convirtiera en el paraíso de su dicha, y al dirigir sus ojos, húmedos por el rocío del dolor, la postrer mirada sobre la hermosa que se alejaba en compañía de su hija, contempló en las hojas de la rosa encarnada que rodaban por el suelo, y que los piés de la bella hollaron, ¡los tristes despojos de la flor de su ilusión!

CRISTINO SANCHEZ MORENO. Garrucha y Enero 1901.

Los que  
no usan el Tónico.



**HOMBRES DÉBILES! (MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!)  
CURA DE LA DEBILIDAD**

(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Causa la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al sistema que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquiera agitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los **NINOS**: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch, preferido de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, piso 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

Los que  
usan á diario.



**CONSULTA DE  
Males Especiales**

de 10 á 8, gratis á los pobres, y por carta los de provincias. **GABINETE MÉDICO AMERICANO**, Alcalá, 23, 1.º (lado Calatravas). **VENEREO. IMPOTENCIA. ORINA.**

**CURA EN 2 DIAS.**

Blenorragia (flujos). Cópiculas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chaneros, verrugas. **Pomada Koch**, 3 ptas. Para hemorroides de la sangre, las **Ferías Depurativas**, 3 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

**NO HAY  
DOLOR**

Reumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resiste al **MATADOLOR** (Pain Exiler). 2 ptas. en las boticas de España. Balmos indiano que siempre cura. Consulta gratis, y va correo por 2,50 ptas. en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

**CURA BRATA, SIN OPERAR, DE LA  
SORDERA**

**ZUMBIDOS, FLUJOS**  
y todas las enfermedades de los OÍDOS  
EN 300 ENFERMOS 300 CURAS

**CONTRASORDERA THOMPSON**, 4 ptas. caja. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º Prospecto especial. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

**IMPOTENCIA DEL HOMBRE.  
ESTERILIDAD DE LA MUJER.**

Cura rápida y sin peligro á toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escriba con detalles, Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º MADRID. Contestación gratis.

De venta en Almería, farmacia de D. José Perez Lopez, Real 15 y demás principales farmacias y droguerías de capital ó importantes poblaciones de la provincia.

**MAL DE x CURA RÁPIDA**

**SIN SONDAR NI OPERAR**

**ORINA**

Dilatación de las estrecheces. Rotoria y expulsión de los cálculos (piedra) y arena. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS. - POR CARTA LOS DE FUERA  
Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

**CAFES Y CHOCOLATES**  
DE  
**LA COMPANIA COLONIAL**  
Tapioca.—Tee. —37 recompensas industriales.  
Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montero 8. Madrid

**SE ALQUILA.**  
Un local en la calle de Alava 2, al lado del Café Suizo, propio para establecimiento, con casa donde habitar. En la misma calle núm. 6, informarme.

**CÁPSULAS  
MATHEY-GAYLUS**  
de Copaiba, Cubeba  
y Sándalo  
CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS  
**MALES  
SECRETOS**  
Enfermedades  
de la Vejiga.

**POZOS NEGROS.**  
Se limpian pozos negros á seis reales tina. Darán razon en la calle de la Almedina, la-tonería de Federico.  
**Plantel de vides americanas**  
FIÑANA (ALMERIA)  
Barbados de uno y dos años de las clases más resistentes á la sequía y clorosis.  
Ingritos sobre patrones de 4 y años de uva de embarque y de mesa.  
Este plantel tiene la ventaja sobre otros de no estar floxerado.  
Para pedidos ó informes dirijanse á D. Diego Aparicio Alcalá.  
**LAP ERLA ANTI-GASTRÁLGICA  
DEL DOCTOR DELGADO.**  
cura los padecimientos del estómago  
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.  
Para mayores datos dirigirse al autor.  
Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.  
Almería, Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.  
Precio de cada frasco, 24 reales.

**ANTIASMÁTICO PODEROSO**  
REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES.  
**JARABE-MEDINA DE QUEBRAHO.**  
Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: «El Siglo Médico», la «Revista de Medicina y Cirujía prácticas», «El Géneo Médico», «El Diario Médico-Farmacéutico», «El Jurado Médico-Farmacéutico», la «Revista de Ciencias Médicas de Barcelona» y la «Revista Médico-Farmacéutica de Aragón», recomiendan en largos y encomiásticos artículos el **JARABE-MEDINA DE QUEBRAHO** como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el Asma, la Dispnea y los Catarros crónicos, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave expectoración.  
PRECIO: 5 PESETAS FRASCO.  
Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano; 36, Madrid y al por menor en las principales farmacias de España y América.

**DUELAS.**  
Grandes existencias  
á precios baratos.  
Fábrica la Noria, carretera Granada (ALMERIA).

**LA HIGIENICA**  
AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.  
Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid.  
OJO CON LAS IMITACIONES: Exijid la marca de fábrica, y en el precinto que cierra la caja la firma de ARROYO.

**LA PALATINE**  
Compañía inglesa de seguros contra incendios  
explosiones y accidentes personales á prima fija.  
(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)  
ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1891  
CAPITAL: 34 millones de pesetas.  
LA PALATINE asegura también contra la pérdida de alquileres ó renta por causa de incendio.  
Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurrn en responsabilidad alguna.  
Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.  
LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.  
Oficinas principales: (32 Brown Street—MANCHESTER  
(101 Chespside—LONDRES E. C.  
Dirección de la Sucursal de España: CALLE ALCALÁ 23, MADRID.  
Gerente en Almería: D. Eugenio Bustos, Granada 25.

**Sociedad franco-española  
DE TRIFILERIA, CABLERIA Y TRANVIA  
AEREO.**  
CAPITAL: 900.000 FRANCO  
Fábrica en Bilbao (Erandio)  
**TRANVIAS AEREO**  
planos inclinados, transmisiones por cables.  
**JABLES DE ACERO**  
para minas, tranvías, planos inclinados y para marina.  
**APARATOS DE ENGANCHE**  
para todas pendientes, con privilegio **ALAMBRES**  
galvanizados, estañados y demás clases.  
Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos.  
La Sociedad se encarga de todas las construcciones.  
Telegramas: CABLES.—Apartado 67

**Inimitable**  
**AGUA DE AZAHAR**  
**MARCA «LA GIRALDA»**  
para curar todos los padecimientos nerviosos del corazón  
1'50, 2, 2'50 y 5 ptas. botella.  
DE VENTA:  
EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS.  
Por mayor: D. Juan J. Vivas Perez.

**LA UNION**  
Y  
**EL FENIX ESPAÑOL.**  
**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS**  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
36 AÑOS DE EXISTENCIA.  
SEGUROS contra INCENDIOS SEGUROS sobre la VIDA  
Sub-Directores en Almería: D. SALVADOR ROMERO Y HERMANO, Paseo del Príncipe núm. 10.